

LA ALBORADA

PERIÓDICO LITERARIO QUINCENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA POBLACION

La correspondencia se dirigirá a la Redacción y Administración, calle del Muro, número 41 - 2º
No se devuelven los originales.

NUMERO SUELTO

10

CÉNTIMOS



DIRECTOR

JUAN BOSCH PONS



ADMINISTRADOR

ANTONIO GALARZA OCTUBRE



Al Sr. Ministro de Obras públicas

EXCMO. SR.:

La Redacción de este modesto periódico, á V. E. con el debido respeto tiene el honor de exponer:

Que á ocho kilómetros de esta villa existe un caserío denominado Alcoceber, que forma parte de este término municipal, punto elegido por las eminencias astronómicas, tanto extranjeras como del país, para hacer sus observaciones en el próximo eclipse de sol, y al que además concurrirán infinidad de forasteros deseosos de observar el fenómeno astronómico del 30 del venidero Agosto.

Para trasladarse á dicho caserío, una vez se deja la carretera del Estado, hay que cruzar cuatro ó cinco kilómetros de camino carretero (cuyo solo nombre indica las malas condiciones del mismo), por el que se han de verificar el transporte de los aparatos necesarios para las observaciones del eclipse, y realizar incómodamente el viaje de las personas antes citadas.

Y como quiera que á V. E. se le alcanza que el Ayuntamiento de nuestra villa, debido á la falta de recursos que determina el malestar de la población agraria, no puede atender á la reparación que necesita el camino de referencia, y siendo el Estado el principal interesado, por ser esta mejora de decoro nacional, á V. E. encarecidamente *Suplica* esta Redacción, haciéndose eco fiel del general deseo de los habitantes de nuestra villa, se digne subvencionar con la cantidad necesaria las obras de recomposición de dicho camino, que ante la imposibilidad por parte de la corporación municipal de poderlas llevar á efecto, no dudamos será atendido este nuestro ruego.

Es gracia que espera merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Alcalá 26 Mayo 1905.

La Redacción.

Remachando

No, impertérritos galeotos, vestales del chismorreio, guardia de honor de la envidia, *cándidos* obstruccionistas de todo lo noble, grande y puro: no temáis. LA ALBORADA *no es periódico político*; LA ALBORADA no hará, mientras yo inmerecidamente ocupe el cargo de director, propaganda alguna en apoyo de determinada idea política.

Otros fines más elevados son los que perseguimos: los que conducen al mayor engrandecimiento del pueblo donde oímos por vez primera el dulce é inolvidable canturreo de la madre.

Por exigencias de la vida íntima de nuestro pueblo fundamos este modesto periódico, portavoz de lo que no cabe en la estrecha cárcel cerebral del analfabeto, esforzado paladín del trabajo, de la moral y de la justicia,—(trípode sobre que descansa el bienestar de los pueblos),—y ariete de mezquindades políticas, de compadrazgos irritantes, de infame comercio y de ignorancia crasísima.

Desterrar el analfabetismo despertando amor al abecedario; reformar, mejorándolas, nuestras arcaicas costumbres; dar publicidad á lo que hasta hoy quedó entre el polvo de los archivos; impulsar, robustecer, en fin, por todos los medios la vida de Alcalá: he ahí el programa de LA ALBORADA.

Nuestra pluma modesta pero honrada, oscura pero valiente, defenderá siempre con nobleza y animada por el soplo vivificador de la justicia, lo que escrito queda, zahiriendo á quien haga de la confianza del vecindario trampolín para su elevación social, á quien se agarre en medio del naufragio de la vida, al tablón de la política menuda, baja y rastrera y á quien se entregue por caprichos de la veleidosa fortuna que lo encumbrara, al mortífero *dolce far niente*...

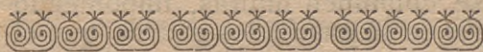
LA ALBORADA, periódico de todos y para todos, sintetiza honradez, trabajo, instrucción y justicia. Y por conseguir el advenimiento de ese reinado, sacrificaremos nuestra tranquilidad y nuestros intereses particulares.

Claro que los que LA ALBORADA escribimos, como cada hijo de vecino... que tiene idea política, tenemos la nuestra. Mas yo por mí sé decirlos que en estas columnas ni defenderé la mía, que defender puedo en otros periódicos, ni permitiré que nadie barra hacia dentro; pues antes que el bien individual está el colectivo, y por encima de la idea política está la idea patria.

Ahora... al tiempo, impertérritos galeotos, vestales del chismorreio,

guardia de honor de la envidia, *cándidos* obstruccionistas de todo lo noble, grande y puro...

J. Bosch Pons.



CUARTILLAS

En ningún país se ve la admiración por una buena memoria como se ve en España y en la China.

Herting.

Horrible es la estadística de los analfabetos; pero hay algo más horrible todavía: la incultura de los cultos.

A. Calderón.

Cada nación tiene su especialidad que la distingue de las otras. Alemania es el pueblo de la filosofía; Italia del arte musical; Bélgica de la mecánica; Inglaterra de la industria; España es el país de la tauromaquia.

Zeda.



POBRES SECRETARIOS

Mientras la cultura rural avance á pasos de carreta se verán antinomias tan raras, tan inexplicables, de tan poco sentido en el concepto que forman las autoridades de cualquier organismo administrativo local, que causa tristeza oírles por el concepto que les merece el primer funcionario de dicho organismo, ó sea el secretario.

Por un lado vemos que el secretario de cualquier corporación que no solucione á gusto de todos el primer inconveniente que surja al paso de la corporación, de que es asesor, se considera incapaz y es depuesto del destino en virtud de tal circunstancia.

Por otro, nos encontramos un secretario competente, estudioso, que entiende de la organización, funciones y procedimientos de la administración, que sabe solucionar cuantos asuntos le surgen; pero este... es pájaro de mal agüero, es *denunciado listo* y por lo tanto, en principio no hay que fiarse de él, é ir preparándole la cesantía antes que, como dicen algunos, *les lle*.

Si nos encontramos el tipo intermedio, este es regular, de los que *no han inventado la pólvora*. Una semana sabe y otra es un ignorante, según los asuntos que se hayan ofrecido á su estudio.

Si lo miramos bajo otro aspecto, bajo el aspecto de sus relaciones sociales, entonces el secretario no puede ser ni persona inclusive.

Sus afecciones han de ser las de la corporación; si esta dirige despreciativamente sus miradas á determinada entidad, el secretario forzosamente ha de mirar del mismo modo y hacia el mismo punto; si *ESTÁ MAL* su presidente con cualquier persona, el secretario debe ser enemigo á muerte de ella; si se pone enfrente de un enemigo de ayer que era íntimo de todos, el secretario debe ser el primero que le niegue el saludo...

¡Oh, lógica de las Batuecas!

Hablar con cualquier persona que no milite en las filas del grupo, es delito de lesa patria; el secretario está vendiendo los secretos de la corporación, es un traidor, hay necesidad de buscar el medio de que se vaya.

¡Pues y si marcha distraído y no ve á un pariente de las personas en candelero, y por lo tanto no las saluda!

¡Ah! esa es la confirmación de que no marcha por buen camino; eso ha sido un desaire marcado: no á su persona, sino á la del tío, primo ó hermano.

¿Qué está el secretario serio porque se encuentra enfermo, ha sufrido un disgusto ó tiene un revés moral? Entonces, la interpretación es de que se va creciendo mucho, de que se supone un César que ya ni se digna hablar con las personas.

Hay, pues (si la cosa ha de marchar relativamente bien), que confesar que las más honradas, más simpáticas, de más valimiento, más ricas, más talentadas, de mejores condiciones y hasta de mejor físico, son el padre, la madre, el primo, la prima, el cuñado, la cuñada del *Señor* que tiene secretario porque la corporación *A ó B* lo paga.

Y claro está; el secretario, ese señor de vidas y haciendas según el concepto de algunos próceres más ó menos ilustres (siempre sin el más); ese árbitro de los destinos de la corporación *A ó B*, según el concepto de otros, esa calamidad pública, según ciertas sanguijuelas sociales retiradas por accidente del chupadero, tiene que ser más equilibrista que Blondin, matar sus afecciones y simpatías, tirar por la ventana de la necesidad el don más preciado del ente humano, el libre albedrío, y mortificar su alma para dar forma legal á caprichos sin sentido legal y jurídico...

Y si embargo, en un día determinado lo lanzan á puntapiés, y quién sabe si deshonrado del puesto que desempeña.

Y aquí la antinomia. En todos los pueblos de España sin excepción de uno siquiera, se dice que la

buena marcha de la administración de una corporación, ya sea asociación agrícola, comercial ó industrial, ya sea ayuntamiento, dependen de un buen secretario.

¿Cuál es el tipo? ¿Qué perfección es la que desean? ¿De qué color ha de ser? Si escaso de conocimientos, no sirve; si ilustrado, es demasiado listo; si regular, no ha inventado la pólvora...

Tal es el retrato, aunque con inseguridad de línea trazado, del pobre secretario, del eterno equilibrista, del paria fin de siglo...

Mas hay cosas que peor son *mealllas*. Tiremos la pluma.

J. Payá.

Insistiendo

Por tratarse de un asunto de vital interés para la prosperidad de nuestro pueblo, insistimos en que el ayuntamiento, teniendo presente aquello de "pobre importuno saca mendrugo", debe pedir de nuevo á la Compañía de los ferrocarriles del Norte, la construcción del anhelado apeadero en el *Pont del Tosalet* que, como dijimos, no solo facilitaría la mayor concurrencia de forasteros durante la época de baños á las playas de Alcoceber, sino que vendría á redundar en beneficio de los intereses agrícolas y comerciales de esta población.

Confiamos en que el ayuntamiento, atendiendo nuestro ruego, elevará nuevamente instancia á la referida compañía, en solicitud de lo que la población en masa desea.

POSTAL

La virtud no se enseña, como tampoco el genio. La idea que se tiene de la virtud es estéril, y no puede servir más que de instrumento, como las cosas técnicas en materia de arte. Esperar que nuestros sistemas de moral y nuestras éticas pueden formar personas virtuosas, nobles y santas, es tan insensato como imaginar que nuestros tratados de estética puedan producir poetas, escultores, pintores y músicos.

SCHOPENHAUER.

De "re" instructiva

Uno de los problemas que más preocupan en la actualidad á todos los pueblos civilizados es la enseñanza, porque de ella depende el progreso de la humanidad. Enseñar es instruir, formar la inteligencia del niño, nutriendola de los conocimientos necesarios para la vida. Y si de la enseñanza depende la civilización y progreso de los pueblos, á estos toca dedicar su principal cuidado á asunto de tanta importancia.

Para llenar cumplidamente misión tan sagrada, es necesario que los municipios dediquen en sus presupuestos cantidades para ir re-

formando los locales-escuelas, con el fin de que estos reúnan la capacidad y condiciones higiénicas, en arreglo á los últimos adelantos pedagógicos y pueda el niño estar con la debida comodidad y respirar aire puro, tan necesario para su desarrollo físico como para la alimentación.

A parte de estas obligaciones, por las cuales deben cuidar los municipios de consignar cantidades en sus presupuestos, para que el Estado les auxilie proporcionalmente, hay otros organismos en los pueblos, llamados *juntas locales de instrucción pública*, que tienen también su misión que cumplir y no menos sagrada que la de los municipios.

No deben las juntas locales concretarse solamente á la visita mensual que giran á las escuelas, para capacitar al delante de los niños y examinar los libros de asistencia á clase; deben evitar que esta sea ilusoria, acordando cuando sea necesario que por el presidente se conminen multas, imponiéndolas en su caso á los padres que olviden mandar sus hijos á clase.

Las juntas locales han de ser un auxilio constante para el educador, rodeándole de esa autoridad y fuerza moral que si necesaria es para mandar hombres, mucho más se necesita para educar niños. Hay que atender las indicaciones por insignificantes que sean, que haga el educador, por ser el llamado, debido á su cargo, á saber las necesidades de la escuela, logrando con esto que al ver el apoyo que se le presta sea mayor su interés y desvelo en bien de la educación.

Marchando todos, municipios, juntas locales y educadores de común acuerdo, no solamente se logrará que la enseñanza sea verdadera y con todos los adelantos modernos; si que también se llegará á la meta del bienestar y del progreso, que tan grandes hacen á los pueblos.

Antonio Galarza.

Mayo.



LITERARIAS

A punta de pluma

Brillaba el sol. Tibias ráfagas de aire, cargadas con el aroma de los huertos oreaban los sembrados, susurrando entre las ramas de los árboles un *jchits!* solemne.

Los campos sembrados de trigo, se extendían como piezas de encaje de un color verde fuerte, que palidecía poco á poco en los puntos más lejanos, tiñéndose de un amarillo vivo hacia el límite del horizonte, bajo la hoguera del sol.

Por todas partes, las hierbas agrupadas, parecían dormir acariaciadas por el astro rey, y tomaban con la distancia tonos azulados, como si reflejara el azul del cielo. Yo, hermano de las almas vagabundas, caminaba al azar, á través de los campos silenciosos, abstraído en pensamientos múltiples, contemplando el paisaje, buscando en el horizonte, desierto y sin límites, envuelto entre azuladas brumas, que lentamente disipaba el sol....

Mi vagar errante me llevó á un campo inculto, mucho tiempo há olvidado por su dueño, donde algunos troncos desgajados violentamente por el embate de las borrascas que sobre ellos habían pasado se extendían de través; y

otros, llenos de nudos enormes, agujereados profundamente, parecían sostenerse en tierra con el auxilio de su corteza robusta; muchas ramas partidas, rotas, tocaban en tierra sin haber dejado de producir, sostenidas por el desbordarse incesante de la savia.

Bajo un frondoso algarrobo, tres hombres, jóvenes los tres, sentados en círculo, fumando cigarillos, de rostro bronceado por una imbibición profunda de sol y de vida, descubiertas las cabezas, desabrochadas las camisas, dando al viento el robusto pecho, levantando al aire sus puños recios y crispados por la cólera, discutían acaloradamente, á gritos, con fuertes manoteos, sobre sus aspiraciones y políticos ideales.... Y sus protestas, formidables, extendíanse á todo y contra todo lo que encierra en sí injusticia, desigualdad, arbitrariedad y desenfreno.

Hablaba el más joven, á grandes voces, blandiendo sus puños poderosos, mirando con fijeza imperturbable un punto invisible en el espacio, como si amenazara á una visión extraña que surgiera no sé dónde. Y en sus entusiasmos fugitivos, en gruesas frases, destilaba su odio profundo, implacable, contra los eternos conculcadores del derecho. Los otros afirmaban con serio gesto y vigorosos movimientos de cabeza. En el callado oleaje de la sangre, rugían cóleras ignotas, de fiereza indomable, que se apoderaba de los cerebros y de los corazones. Odiar, odiar siempre, mientras existan injusticias, era la única aspiración de aquellos hombres, tristes parias de la moderna esclavitud.... y nada más terrible que esas tristezas que provienen de sueños nebulosos, de dudas, de presentimientos raros; tristezas sin nombre, que son como una nube larga, amaneramiento de cosas desconocidas, que dejan el corazón entre brumas....

Emilio Cucala.



EN LA PLAYA DE ALCOCEBER (1)

IMPROVISACION

En horas plácidas de mar tranquila cuando de Oriente nos baña el sol, aguas adentro sobre las oúdas va la barquilla del pescador.

Entre las hebras de finas redes los tripulantes sacan del mar producto efímero que acalle el hambre de los que en tierra les piden pan.

De pronto invaden tonos siniestros el horizonte y el mar azul; retumba el trueno, seco, estridente, rasgando el rayo el negro capuz.

Moles inmensas de espuma y agua, cimas horribles de fondo gris; todo allí espanta con su grandeza; ¡pobre barquilla! ¡hombre infeliz!

Viene del cenit la luz bellísima que en rayos vívidos nos presta el sol; ligero céfiro mece las aguas antes barridas por el ciclón.

Y allá en la playa seres escuálidos llenos de angustia sacando están del mar inmenso tablas, cadáveres, que este les trae en vez de pan.

Juan B. Valls.

Alcoceber 20 Mayo 1905.

(1) Con motivo del naufragio del día 24, del que damos cuenta en otro lugar de este periódico.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 15 de Mayo

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con la asistencia de los señores Fuertes, Segarra, Salvador, Rambla, Bruñó, Sancho y Cucala, se abre la sesión. Léida el acta de la anterior fue aprobada.

Dióse cuenta del pago de 4.144'60 pesetas á la Hacienda en concepto de Consumos del corriente año, y de 1.728'10 pesetas por Contingente provincial.

Se acordó confeccionar tres medidas legales para el envase del aceite, y excitar el celo del agente de policía para la mayor conservación de las calles foranas.

Y no teniendo más que tratar, dióse por terminado el acto.

Sesión del día 22

A las 9'30, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores Julve, Segarra, Salvador, Bruñó, Fuertes, Sancho y Balaguer, se abre la sesión, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, dióse lectura á las alteraciones de los Registros Fiscales de fincas urbanas.

Se da cuenta del pago de 12 pesetas invertidas en la adquisición de nueve ejemplares del *Quijote* y confites, como premio á los niños que tomaron parte en la velada en honor á Cervantes.

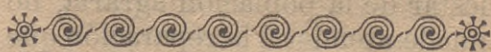
Léese una factura de Francisco Giner, de pesetas 38'30, que queda pendiente de examen.

Dáse cuenta de los ingresos de Matadero que ascienden á 161'75 pesetas; leyéndose luego una instancia suscrita por los vecinos de la calle de los Dolores solicitando se prolongue dicha calle por medio de camino, hasta la vía férrea. Pasa á examen de una comisión con dicho objeto nombrada.

Se da cuenta de una comunicación de la Administración de Hacienda notificando á la Alcaldía que ha prescrito el plazo reglamentario para la percepción de 6.318'53 pesetas por concepto de suministros, concediendo un plazo de quince días para recurrir en alzada.

Acuérdase ordenar la prohibición de extraer agua de la *balsa nova* siempre que no sea para el consumo público en obras.

Y después de media hora de discusiones que á ningún fin práctico conducen, dióse por terminado el acto. Eran las once.



Sindicato

En los juicios por infracciones de las ordenanzas de la Comunidad de labradores, juzgáronse 23 denuncias, entre ellas una por sustracción de alcachofas, siendo por tal concepto condenada al pago de 25 pesetas la esposa de Rafael Fresquet Tena.

El total de las multas impuestas asciende á la cantidad de 152 pesetas, de las cuales el 45 por 100, ó sean 68'40, corresponden á los dueños de las fincas perjudicadas.

La comisión de revisión de cuentas del Sindicato ha examinado las del año 1904, aprobándolas.

En el tribunal del jurado de Policía rural de esta villa, constituí-

do en fecha 20 del actual mes, se impusieron 18 multas por infracción á las ordenanzas de la Comunidad, cuyas multas ascienden á la suma de 76 pesetas, las cuales se ingresarán en caja en la forma detallada anteriormente.

La nota del día fue una denuncia presentada contra un colono que tuvo la original ocurrencia y la suma precaución de cortar espigas de cebada con tijeras, con el laudable propósito de engordar su prole gallinésca, en perjuicio del dueño de la finca, por cuya HUMORADA dicho tribunal le impuso la multa de 25 pesetas.

A los aficionados á engordar gallinas de los bienes ajenos, les damos el correspondiente aviso.



POSTAL

LEMA: *Conócete á ti mismo.*

(Para el álbum de la señorita ó señoritas que quieran aprovecharla.)

La juventud masculina ama hasta los veinticinco con los impulsos nobles del corazón. De los veinticinco á los treinta y tres, con los egoísmos de una reflexión estúpida. Finalmente, cuando parte de este apeadero de la vida, se convierte en un ser tonto, cursi, imbécil, extravagante, en una verdadera aberración humana.

M. GONZÁLEZ.



Fiesta escolar

Tercer centenario de la publicación del "QUIJOTE,"

Con numerosa asistencia que llenaba de bote en bote la sala de clases de la escuela que dirige nuestro amigo el maestro don Ezequiel Tortajada, celebróse en la tarde del domingo, día 14, el acto en honor del autor del *Quijote*.

El señor Tortajada, encargado según el programa de pronunciar el discurso inaugural, pasó—después que la rondalla ejecutara un brioso pasodoble,—á ocupar la tribuna, y empezó su oración enaltecendo las glorias patrias, de las que dijo que las mayores y más brillantes fueron las literarias. Hizo luego minucioso estudio biográfico de Cervantes, presentándonos la personalidad literaria del Manco de Lepanto como la única merecedora de la inmortalidad á que aspiraron

«los sabios todos que en el mundo han sido.»

Extendióse en consideraciones acerca del *Quijote*, el libro universal, y del que «apenas si nos dimos cuenta—dice—hasta que los extranjeros, encargados de descubrirnos á Ramón y Cajal, Castelar, Galdós y Echegaray, diputáronle como el monumento más altamente artístico y filosófico de nuestra literatura,» y establecien-

do un parangón entre Cervantes y Homero, «los dos de alma grande, los dos de poderosa inteligencia y los dos pobres,» puso fin á su discurso que fue elocuente y que el auditorio premió con nutrido aplauso.

Después recitaron páginas del *Quijote* y versos alusivos, los alumnos de la escuela Juanito Marina, Joaquín Vesga, Juan Moreno, Gaspar Miñana, Francisco Zaragoza, Felipe Vela, Bernardo Balaguer, Odón Sorlí, Joaquín Salvador, Eladio Sospedra y Felipe Llorens, ejecutando luego á laúd y guitarra los jóvenes Cruselles y Albalat, el preludio del «Anillo de Hierro,» con lo cual terminó la primera parte.

Transcurridos cinco minutos, el niño Vicente Pavía recitó la biografía de Cervantes, mereciendo aplausos, así como el pequeño Paquito Galarza y Vicente Segarra, José María Martínez y Blas Rubio que representaron una escena del *Quijote*.

A continuación hablaron varios alumnos, resumiendo don Juan Costa, que con estilo correcto dió retrospectiva ojeada al siglo XVI, el más brillante, dijo, de nuestra historia patria, y dedicó párrafos llenos de poesía al autor inmortal que supo, con Solon, «Instruir y deleitar.»

Hizo votos por que se repitiesen fiestas tan cultas y de finalidad tan práctica como la que se celebraba, ya que—dijo—el lema de todos debe ser «Instrucción y Trabajo. En el trabajo y en la ciencia está la regeneración de la patria.» Y terminó afirmando que «perdimos nuestro poderío por holgazanías....»

El público aplaudió las sinceras y elocuentes palabras del señor Costa.

Procedióse luego al reparto de premios—consistentes en volúmenes del *Quijote* á los alumnos que lo hubieren merecido, obteniéndolos Juanito Marina, Juan Moreno, Joaquín Vesga, Felipe Pavía, Vicente Segarra, Blas Rubio, Francisco Zaragoza, Francisco Galarza y José María Martínez.

La rondalla, que con gusto irreprochable había ejecutado algunas piezas de su escogido repertorio, puso fin á tan simpática fiesta, recreándonos las *trompas de Eustaquio* con el bonito pasodoble «Modernista».

Nuestro aplauso al señor Tortajada, á la Junta de Instrucción y al Ayuntamiento.

Esta fiesta tuvo que repetirse en la tarde del día 15 á instancias del público, que por lo reducido del local no pudo asistir el primer día, siendo justa y merecidamente aplaudidos cuantos tomaron en ella parte, *incluso* el presidente que, como premio á su elocuencia y á lo afiligranado de su.... GIGANTE, digo, de su labor, fue ovacionado.

Crónica local

Por acumulación de original dejamos para el próximo número la publicación del primer artículo de la serie que con el título «Moralizando» insertaremos en LA ALBORADA y otros originales de interés, entre ellos una carta firmada por *Un vecino*.

El domingo, 14 del actual, reunieron en nuestra Redacción los obreros albañiles de ésta y los señores Faustino Reigada, presidente del Comité de Federación obrera de albañiles del reino de Valencia, Ramón Tomás y Juan Farnós, tesorero y vocal respectivamente de dicha sociedad, con objeto por parte de los últimos, de conseguir el ingreso de los albañiles chivertenses en la Federación Regional.

Expuestas por los delegados del Comité las ventajas que reporta la más estrecha unión de todas las sociedades obreras, y después de dar lectura al reglamento de la Federación, acordóse por unanimidad ingresar en dicho organismo.

Aplaudimos á los obreros albañiles chivertenses por el paso dado en sentido progresivo y cuenten con nuestro modesto pero decidido concurso para cuanto á defender sus intereses tienda.

Señores concejales: ¿No creen ustedes conveniente continuar el acerado de la calle de San Fernando por la parte derecha de las plazas de Justo Zaragoza y Juan Vilanova, calle del Carrascal, hasta la plazoleta de la estación, para que los forasteros que nos visiten en día de lluvia puedan utilizarlas, evitándose el nada agradable trabajo de verse atascados en el fango con detrimento de su indumentaria? ¿Sí? pues á ello.

Hay que ocuparse de este y otros asuntos, magníficos señores, para que el pueblo vea que van ustedes á las sesiones para hacer algo más que hablar mucho y no acordar nada, la mayor parte de las veces, que es como derrochar pólvora en salvas.

Y conste que más que á los de la situación, apuntamos á los que en la oposición están. El movimiento se demuestra andando.

Un ruego al señor alcalde: Carecemos en esta villa de edificio que reúna las necesarias condiciones para sufrir las penas de arresto menor. Los que á ella son condenados tienen que sufrirla si son mujeres, en el zaguán de la Casa Consistorial, donde continuamente entra y sale el público, sufriendo la arrestada un suplicio que ni el de Tántalo.

Lo propio ocurre si el penado es hombre, debido á que la cárcel no reúne condiciones de ninguna clase para que en ella pueda estar encerrado ningún ser humano sin perjuicio de su salud. Esperamos ver atendida nuestra indicación habilitando un local que reúna, sino buenas condiciones para los penados, un *tantico* mejores que las que reúnen los actuales.

Contra los consumos.—El día 10 de Junio próximo se celebrará en Barcelona una Asamblea contra los consumos. Entre otras conclusiones se propondrá la abolición del

impuesto á cambio de determinadas compensaciones. También se pedirá la reorganización administrativa, y que el Estado ceda la contribución territorial y otros impuestos á los municipios, para que estos establezcan conciertos gremiales, y finalmente, encargar á las Cámaras de Comercio la cobranza de las cédulas.

Bofetadas.—Al anochecer del domingo día 14, se repartieron con profusión en la calle del Infante. Pero

«ni han temblado las esferas ni se ha hundido el firmamento.»

Solo se hinchó alguna mejilla.

En una de las sesiones celebradas por el ayuntamiento no hace muchos días, se inició por el primer teniente de alcalde señor Fuertes, discusión, secundada favorablemente por los demás ediles, referente al abuso que por los revendedores de hortaliza de nuestro mercado se está cometiendo, debido al acaparamiento que hacen de los artículos antes citados, y lo que se cotiza á las seis y media de la mañana á un precio, momentos después aumenta un 100 por 100 de su primer valor, y como á pesar de haberse iniciado la discusión á que antes nos referimos, nada en concreto y definitivo se acordó, esperamos que no deje la corporación de la mano asunto que por su índole económica tanto interesa al vecindario, y que por el señor alcalde como presidente del ayuntamiento, se tomen las medidas necesarias para cortar de raíz esa alteración de precios, que á su capricho hacen los revendedores.

En la noche del día 21 del actual mes se publicó un bando por la alcaldía de esta villa, ordenando se abstengan en lo sucesivo los vecinos de echar inmundicias á la vía pública, como venía haciéndose, en perjuicio de la higiene.

Nos congratulamos por ser atendida nuestra indicación, y un aplauso al señor alcalde por su buen gobierno y celo en beneficio de la salud del vecindario.

Señor alcalde: Si tiene usted expedito el tercer sentido, y toda vez que le animan buenos propósitos, le invitamos á dar un paseo por el camino que del *Sequirol* va á la carretera, y tenemos la completa seguridad de que antes de llegar á su casa habrá dado las órdenes convenientes para que desaparezca inmediatamente el foco de infección que existe en la acequia á donde van á parar y allí quedan estancadas las aguas sucias que vierten las mujeres que lavan la ropa en el banco de lo que fue *Rebalseta*.

Conste que es imposible el paso por el *Sequirol*, á menos que se tenga en poca estima la salud.

En sesión celebrada por la junta local de Instrucción pública, en 15 de Octubre del año último, con asistencia del señor inspector del ramo, se ofreció llevar á cabo la reforma de los bancos-mesas que existen en la Escuela Elemental de niños, mediante la construcción de doce mesas en el presente año, doce más en el venidero y sucesivamente hasta terminar; y no habiéndose llevado á efecto, hasta la fecha nada de dicha reforma, esperamos

que los señores que componen la junta antes citada, exciten el celo de su presidente para que recabe del ayuntamiento el acuerdo de la construcción de las referidas mesas.

A los señores de la junta de Instrucción pública toca apretar las clavijas en asunto de tanta importancia; y caso que el ayuntamiento no atienda su justa petición, se acude á la junta provincial para que determine lo que proceda.

Han visitado nuestra redacción los periódicos *El Eco* y *La República*, de Vinaroz; *El Autonomista*, de Linares; *El Imparcial*, de Sabadell; *El Clamor Zaragozano*, de Zaragoza, y *La Montaña*, de Manresa, con los cuales dejamos gustosos establecido el cambio.

Son varias las quejas que se producen, por las malas condiciones que reúne el local del Juzgado, en donde sus estrados son tan sumamente reducidos que apenas si hay sitio para que puedan estar los testigos y partes que tienen asuntos que ventilar. Esto, á parte de que continuamente tienen que salirse á la calle y sufrir las inclemencias del tiempo ó las caricias del sol, debido á que de permanecer allí, se enterarían de asuntos en que tienen que declarar, bien en pró ó en contra, perjudicando ó favoreciendo á los interesados, por la proximidad de la Sala-Audiencia con los referidos estrados; y cuando esto no ocurre, para evitarse de percibir el olor que despiden el jardín que está enfrente.

En nuestro número anterior, dijimos algo de la continua comunicación que existe, entre los que tienen asuntos que ventilar en Secretaría y su Sala-Audiencia; mas como quiera que nada se ha remediado ni en ello se piensa y el público tiene derecho á las comodidades debidas cuando acude á las oficinas públicas, esperamos que el señor Juez, dado su espíritu justiciero y amante del pueblo, hará que el local donde se administra justicia reúna todas las condiciones necesarias en bien del público, recabando con toda urgencia de quien corresponda se atiendan nuestras quejas, que son las del vecindario. De no hacerse así, nos veremos en el caso de acudir al señor Juez de instrucción, quien confiamos pondrá remedio.

El domingo, día 4 del próximo Junio, se verificarán carreras de bicicletas entre Castellón y Alcalá, siendo el recorrido de 100 kilómetros.

Según nuestras noticias son muchos los carreristas que tomarán parte.

La llegada á nuestro pueblo de los ciclistas será de 7'30 á 8 de la mañana.

Venta de fincas rústicas.—Informarán en la Administración de este periódico.

SE ALQUILA en el punto más pintoresco del caserío de Alcoceber una magnífica casa de planta baja para la temporada de baños.

Dirigirse á la Administración de LA ALBORADA.

El vapor *Carlos*, que hace el servicio entre los puertos de Vinaroz y Barcelona, sale los sábados de la capital del Principado y de Vinaroz los miércoles, admitiendo toda clase de carga á fletes, y no costando el viaje en tercera más de cinco pesetas.

Desde el día 24 del actual al 10 de Junio próximo, hay billetes de ida y vuelta á 7'50 pesetas.

Para más detalles dirigirse á don Severino Guimerá Sanchiz.—Vinaroz.

Tenemos noticias de que en uno de los puntos de reunión de esta villa se tira de la oreja á Jorge.

Por hoy no decimos más, seguros de que los que fomentan tal sport suspenderán en bien de la tranquilidad de muchas familias, sus nocturnas sesiones.

SUCESOS

Al regresar á su casa en la noche del 13 del actual, el vecino de ésta Vicente Galarza Roca, le salió al encuentro Alfonso Cucala Bruño, y sin que mediara palabra alguna, acometióle con una faca, librándose de un grave percance el Galarza, debido á la oportuna intervención de su hijo político que logró llevarse al Cid.

La guardia civil tuvo conocimiento del hecho, denunciándolo al juzgado.

Hay que comprimirse, *seor valiente*, y ventilar sus asuntos en la *baixaeta* ó en otros terrenos.

Dramas del mar

El domingo 14 de Mayo, ocurrió en la playa de Alcoceber un triste suceso. Por la mañana salió Francisco Roca Coll, de 67 años y marinero de oficio, acompañado de sus dos hijos, á tender las redes para la pesca. El viento que en un principio era del NO. cambió rápidamente en S.; ante tal peligro viraron para abordar en tierra, pero al llegar á la rompiente, una ola gigantesca hizo zozobrar la embarcación, muriendo ahogado (pues fueron inútiles todos los esfuerzos que se hicieron para su salvamento) el Francisco Roca, patrón de la lancha, y salvándose sus dos hijos.

El muerto deja viuda.

En la madrugada del domingo día 14 ocurrió un incendio en las habitaciones destinadas—en el cuartel de la guardia civil—á habitaciones del cabo don Eduardo Rosell, salvándose milagrosamente la familia de dicho señor.

Calcúlase ascienden las pérdidas á más de 200 pesetas.

Agricultores Chivertenses

Que nos favorece á todos la buena marcha de la Comunidad de labradores que tenemos constituida, es innegable, porque todos los que deseamos la prosperidad agrícola de nuestra población, base de la vida, hemos de ver con buenos ojos el fin de dicho Sindicato, que tiende á la mejoración de caminos

y que la propiedad no esté á merced, no de los necesitados, sino de los rateros de oficio.

Nuestro pueblo que, por carecer de industria, fija su atención toda en el campo, ha de procurar por todos los medios que el campo sea respetado, y á este fin creóse la Comunidad de labradores que á todos nos interesa.

Porque así como la buena organización administrativa de cada casa da por resultado el bienestar de la familia, así el mejor curso de la asociación á que me refiero ha de favorecerlos grandemente.

No ignoro la desorganización social en que se vive en nuestro Alcalá, y por ello creo hasta posible exista quien persiga algún fin bastardo, contrario al que motivan estas mal escritas líneas.

Pero á los que tal hagan, les invito á exponer en estas columnas cuanto á bien tengan para demostrar la ineficacia ó la inutilidad de nuestra sociedad gremial.

F. B.

XIVERT (1)

Chivert fue la metrópoli de Alcalá, Alcoceber, Castellnou y Pulpis. Los primeros señores, después de los moros, lo fueron los Caballeros Templarios; después los de Montesa y últimamente uno de los SS. Infantes de España (2).

El rey don Alfonso de Aragón, en Noviembre del año 1168, con privilegio fechado en Jaca, dió á la orden de los Templarios el castillo y villa de Xivert con su término, para cuando la conquistasen de los moros (3). Este privilegio y donación fué confirmado por el rey don Jaime, en Burriana, á 18 de Julio del año 1233.

En el castillo de Xivert, habiéndolo entregado los moros á los Caballeros Templarios en 1234, se hizo carta de población.

En el mismo año 1234, Alcalá se entregó al ejército del rey don Jaime, y este lo dió á Ximeno Ximenes de Urrea, su general, y de este pasó á los Caballeros Templarios.

En el término de Xivert se fundaron Alcalá, Alcoceber, Castellnou y Pulpis.

En 1250 se hizo la carta de población de Alcalá, siendo sus moradores todos cristianos viejos, habiéndole señalado el término desde la cañada de Morrioles hasta los montes de la cordillera de Xivert, y hasta el confin de los términos del Palau y el de las Cuevas.

El 27 de Abril de 1286 se pobló Pulpis, según es de ver por su carta de población.

En 1322 consta que los lugares y Bayllas que existían dentro el término de Xivert estaban sujetos á la jurisdicción de Alcalá.

En 8 de Junio de 1583 se agregó el pueblo de Alcoceber á Alcalá, según escritura que pasó ante don Luis Baldo.

En 6 de Enero de 1627, Xivert y Pulpis se agregaron á Alcalá, según escritura que pasó ante don Juan Segarra.

En 1521 los agermanados, por

(1) De un discurso pronunciado por don Juan Vilanova y Píera, en la Casa Capitular de Alcalá.

(2) Véase el folio 15 del libro 6.º titulado «Enajenamiento del Patrimonio Real», que se halla en la Baylla general de Valencia; el capítulo 51, número 11, folio 39 del libro «Privilegios Reales», existente en el archivo del Temple, de Valencia.

(3) Véase á Diago, libro 6.º capítulo 22; véase á Bernat, con Zurita Rentea y Miedes, 1.ª parte, párrafo 14, número 2, etc.

odio á los moriscos que habitaban en la villa de Chivert, quemaron el castillo.

Registro civil

Movimiento de población desde el 1 al 23 de Mayo:

Nacimientos	19
Defunciones	10
Matrimonios	4

Precios de plaza

Algarrobas, 1'65 ptas. arroba.

Aceite, 10'50 id. id.

Arbejones, 3'50 id. doble decá-litro.

Vino, 0'85 id. decálitro.

“LA ALBORADA”

De venta en casa Antonio Bayarri, zapatería, calle de la Purísima.

La suscripción á nuestro periódico será voluntaria, á base de 0'50 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

ADVERTENCIAS: Los señores de fuera de esta población á quienes enviamos nuestro periódico y no quieran suscribirse, nos harán un señalado favor devolviéndolo á esta Administración, por más que confiamos en el patriotismo chico de los alcalafinos ausentes del *ni-not*, que verán con simpatía y leerán con gusto nuestra modesta publicación.

El importe de las suscripciones pueden mandarlo en sellos de correo de 0'15 pesetas.

A VISO

Mandando una fotografía por deteriorada que esté á la Administración de LA ALBORADA, puede obtenerse, mediante ocho pesetas, una magnífica reproducción ampliada al foto-crayón del retrato que se desee.

CORRESPONDENCIA

F. G.—Vinaroz.—Puedes comprender, por qué no va *aquello*. Me inciensas demasiado. Manda lo que quieras menos ditirambos á mi *personita* y.... *alante* con los faroles.

C. A.—Torreblanca.—Exceso de original impide publicar lo tuyo que irá, con *retoque*, si tú nos autorizas, en otro número.

R. A.—Alcácer.—Sobran cuartillas. Irá el otro número. Gracias.

A. Q.—Villafraña del Panadés.—Agradeciendo.... y mandar.

E. C.—Barcelona.—Va número. Mande notas de su *infolio*.

E. S.—Puertollano.—Irá. Acepto su ofrecimiento; pero á cambio de que no exceda ningún artículo de tres cuartillas. Disponemos de poco espacio.

E. M.—Castellón.—Anotada suscripción. Mandé número.

E. P.—Villarreal.—Recibí telegrama y carta. Gracias y.... gracias.

F. C.—Valencia.—Comprendo lo de *económico*; pero tal vez no haya escape y se tenga que pasar por ahí.

A. C.—Torreblanca.—Hónrenos con firma. Remita los libros.

Quedan cartas por contestar.

Castellón: Imp. de J. Forcada